	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: FUERZA DE TAREA ARES - FTA

FECHA INFORME: Día:31 Mes: 10 Año: 2021

CONTRATO N°: 050-00- B- COFAC-BACOF-2021

CONTRATISTA: INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES BET-EL S.A.S

VALOR DEL CONTRATO: $ 26.001.500 (veintiséis millones mil quinientos pesos m/cte.)

FORMA DE PAGO:

- Primer pago correspondiente a lo facturado del Servicio con corte 31 julio 2021 en PAC SEPTIEMBRE 2021.
- Segundo pago correspondiente a lo facturado del Servicio con corte 30 septiembre 2021 en PAC NOVIEMBRE 2021.
- Tercer pago correspondiente a lo facturado del Servicio con corte 30 noviembre 2021 en PAC DICIEMBREY/O CUENTAS POR PAGAR 2021 PAGADERAS PRIMER TRIMESTRES 2022.

FECHA FIRMA: 3/07/2021

OBJETO DEL CONTRATO:

Servicio de Internet Wifi permanente para las instalaciones de la Fuerza de Tarea ARES, con un canal de internet dedicado y un ancho de banda de 10 megabytes Down – up, Datos ilimitados y un índice de reusó 1:1.

CONTRATO MODIFICATORIO: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual: Desde el 08 de julio de 2021 al 30 de noviembre de 2021

Porcentaje Avance en tiempo: 71,72 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 52.67 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

- Se envió documentación para trámite de segundo pago parcial – pac Noviembre 2021 por un valor de $ 9.707.227 pesos.

Recursos Girados: 2,07%

Porcentaje de pagos realizados: 2,07%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 97.93 %

Nota: La puesta en marcha del servicio de internet wifi se efectuó el día 29 de julio de 2021, por consiguiente se realiza el pago de tres días correspondientes al mes de julio, lo anterior con base a la ficha técnica que dice: "*El tiempo que tarde la instalación y la puesta en marcha del servicio de internet no será tenido en cuenta para ser facturado como prestación del servicio de internet solo se comenzara la facturación de dicho servicio hasta que el contratista tenga habilitado el servicio de internet WIFI en óptimas condiciones y según especificaciones técnicas. Lo anterior se realizará previa coordinación y acompañamiento del supervisor del contrato.* "

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
SERGIO PAUL FRANCO CUEVAS	COORDINADOR OPERATIVO	TECNICO EN REDES DE COMUNICACIONES
JOSE ANGEL GUERRERO CARILLO	TECNICO OPERATIVO	TECNICO EN REDES Y OBRAS CIVILES

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No _____ Sí ____x____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

El día 19 de octubre del presente año se presenta falla total del servicio de internet, como supervisor me comunico con la empresa Betel en donde refieren que el daño presentado ha sido por la caída de una torre en la región de la Lazo Verde Vichada. Posteriormente el 25 de octubre mediante correo electrónico la empresa Betel envía un comunicado refiriendo: "*Ingeniería & Telecomunicaciones BET-EL S.A.S, se permite informar que el día 19 de octubre de 2021 en horas de la mañana se nos informó de daños en una de nuestras torres ubicada en Lazo Verde (Vichada), se organizó salida del personal para evidenciar la magnitud de los daños para lo cual el personal llegó al lugar de los hechos el día 20 en la tarde para realizar la inspección de todo lo sucedido, donde volvimos a tener contacto con ellos el día 22 de octubre, se nos informa que tuvimos perdida de un 70% de los equipos de tecnología, y perdida de un 50% de estructura metálica, lo anterior según información del dueño de la finca dicha novedad corresponde a tormenta eléctrica en la zona y vendaval, daños que nos obligan a realizar montaje de un nueva estructura metálica y montaje de nuevos equipos de tecnología. Dicha situación implica la compra de equipos de tecnología, y elaboración de una estructura metálica, lo que genera un desgaste técnico y financiero para la empresa y ya estamos en el proceso de compra de todos los materiales para posteriormente enviarlos vía fluvial, porque vía terrestre no es posible las vías no están en las mejores condiciones situación que no es desconocida por ustedes, teniendo en cuenta lo anterior consideramos que sería irresponsable dar un tiempo estimado, porque dependemos de varios factores en la zona, a pesar de estos podríamos establecer un promedio de 15 a 20 días hábiles, desde el momento del envió de la mercancía. A espera de su compresión, que el servicio demorara en ser restablecido planteando la opción de suspender temporalmente la prestación del servicio". Diana Shirley Rincón – Representante Legal Betel*.

De acuerdo a lo anterior el 28 de octubre de 2021 se reúnen la empresa contratista - Betel y el supervisor del contrato mediante vía Teams, en donde la Betel solicita la suspensión temporal del contrato por fuerza mayor. El 30 de octubre mediante correo electrónico llega un comunicado oficial por parte de Betel indicando lo siguiente : *"Ingeniería & Telecomunicaciones BET-EL S.A.S, se permite solicitar muy respetuosamente la suspensión temporal del contrato por el termino de 20 días hábiles contados a partir de la fecha, lo anterior por la situación que se presentó el día 19 de octubre de 2021 en horas de la mañana donde se nos informa de daños en una de nuestras torres ubicada en Lazo Verde (Vichada), se organizó salida del personal para evidenciar la magnitud de los daños para lo cual el personal llegó al lugar de los hechos el día 20 en la tarde para realizar la inspección de todo lo sucedido, donde volvimos a tener contacto con ellos el día 22 de octubre 2021, se evaluó una pérdida de un 70% de los equipos de tecnología, y perdida de un 50% de estructura metálica, situación que se presentó por tormenta eléctrica, y vientos huracanados, daños que nos obligan a realizar montaje de un nueva estructura metálica y montaje de nuevos equipos de tecnología, lo que conlleva un logística robusta y en la zona donde debe allegar la mercancía es una zona de difícil acceso, no se puede llegar por carretera, solo se podría de manera fluvial, y las embarcaciones no salen muy seguido. A pesar de esta situación se avanzó en todo el tema de compra y los elementos ya fueron enviados a la zona y estamos a la espera de su llegada para iniciar actividades y reactivar el servicio en el menor tiempo posible". Diana Shirley Rincón – Representante Legal Betel.*

Posteriormente se envía al ordenador del gasto mediante oficio No. **FAC-S-2021-209148-CI** la novedad ocurrida, solicitando revisión jurídica para continuar con el respectivo proceso legal.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X__. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __X__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X_

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Los equipos continúan en el mismo lugar como fueron instalados en el inicio del contrato así:

- CASA ARES:
 ANTENA: Lite Beam - 2104K68D79A92F4A6
 ROUTER No: Mercusys / MAC – CO-25-2F-05-74-78

- OFICINA COMANDO:
 ANTENA: Lite Beam - 2028K-74ACB90CC7C5
 ROUTER No: Mercusys / MAC – 38-6B-1C-4E-C9-E6

- CASA COMANDO:
 ANTENA: Lite Beam 2104K68D79A92EF35 - ROUTER No: Mercusys / MAC-CO-25-2F-05A3-8

- BARRACA 1:
 ANTENA: Lite Beam - MAC - 2104K68D79A92F542
 NANOSTATION (BARRACA 05) MAC- 1749K6872517634C4
 NANOSTATION (BARRACA 11) 1922K6872517AFE6C
 NANOSTATION (BARRACA 6) 2010K6872517CEF6F
 NANOSTATION (BARRACA 12) 1922K68725170096

- TIENDA CHARLIE:
 ANTENA: Lite Beam - 1846K -18E82932CE40
 ROUTER No: Mercusys / MAC 38-6B-1C-4E-CA-36

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

Se envía documentación para tramitar segundo pago parcial.

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

El servicio de internet brindado no ha sido el de mejor calidad, ha presentado fallas en repetidas ocasiones y en el horario de la noche entre las 21:00 horas a las 06:00 de la mañana el servicio de internet es totalmente nulo y la conexión durante el transcurso del día presenta gran intermitencia.

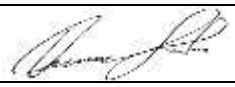
Una vez analizada la novedad tanto del proveedor como del supervisor del contrato llegaron a un acuerdo verbal mutuo, en donde se descontarían 05 días del servicio de internet brindado en el mes de agosto de 2021, soportado e informado al ordenador del gasto mediante oficio No. **FAC-S-2021-205701-CI**.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: ____X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	Subteniente Bolívar Salazar Oscar Ivan
FIRMA:	
C.C. No.	1031161170
DEPENDENCIA:	Fuerza de Tarea ARES

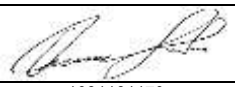
LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos			Observación
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas			Observación
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese	X		

	necesario			
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			N/A
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			N/A

NOMBRE SUPERVISOR: Subteniente Bolívar Salazar Oscar Ivan

FIRMA:



C.C. No. 1031161170

DEPENDENCIA: Fuerza de Tarea ARES